Outlook

RE: Informe de memorias al congreso cuatrienal (2022-2026) - DH

Desde DANIA XILETH GUTIERREZ VALDERRAMA <dxgutierrez@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 02/06/2026 7:43
Para LEONARDO JAIMES CORZO <ljaimes@minenergia.gov.co>
CC JUAN SEBASTIAN BELTRAN GIRALDO <jsbeltran@minenergia.gov.co>; MARIA JISSET CALVO SAAD <mjcalvo@minenergia.gov.co>; JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ QUIMBAY <jarodriguezq@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE GOMEZ DUARTE <dfgomezd@minenergia.gov.co>; IVAN ALTAMAR CUAVA <ialtamar@minenergia.gov.co>; NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO <njrios@minenergia.gov.co>

Cordial saludo ing,

Amablemente informo que el equipo de Biocombustibles ya realizó el cargue de la información correspondiente al informe de Memorias al Congreso Cuatrienal.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Energía

Dania Gutierrez Valderrama
Ingeniera Ambiental Dirección de Hidrocarburos
Grupo de Combustibles Líquidos
dxgutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N°. 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: LEONARDO JAIMES CORZO <ljaimes@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 15:41
Para: JUAN SEBASTIAN BELTRAN GIRALDO <jsbeltran@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE GOMEZ DUARTE <dfgomezd@minenergia.gov.co>; DANIA XILETH GUTIERREZ VALDERRAMA <dxgutierrez@minenergia.gov.co>; MARIA JISSET CALVO SAAD <mjcalvo@minenergia.gov.co>; IVAN ALTAMAR CUAVA <ialtamar@minenergia.gov.co>; NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO <njrios@minenergia.gov.co>; JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ QUIMBAY <jarodriguezq@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Informe de memorias al congreso cuatrienal (2022-2026) - DH

Equipo buen día.

Agradezco su acostumbrada ayuda con el informe de memorias al congreso tal como se hace anualmente. En el correo en cola el primer archivo se encuentra en línea y ahí es

donde debemos plasmar todo. ES CON VISTA AL CUATRENIO, no solo la vigencia, los 4 años de gobierno.
Tengamos presente los documentos adjuntos, con la información que se ha registrado en años anteriores. Y los pasos que refiere el correo en cola.

Con ustedes que son los grupos de mayor interés, es que trabajaremos esta memoria. Agradezco el apoyo y debemos dejarlo diligenciado el 2 de junio.

Quedo muy atento.

Leonardo Jaimes Corzo
Coordinador Grupo Combustibles Líquidos
Dirección de Hidrocarburos
ljaimes@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 N57 - 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: JOHN JAIRO CAICEDO CAICEDO <jjcaicedo@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 16:48
Para: MARIA ALEJANDRA SOCARRAS MORENO <masocarras@minenergia.gov.co>; ANGIE KATHERINE MEJIA GONZALEZ <akmejia@minenergia.gov.co>; JOSE DANIEL TULCAN LUCERO <jdtulcan@minenergia.gov.co>; LEONARDO JAIMES CORZO <ljaimes@minenergia.gov.co>; LEONARDO AUGUSTO TAMAYO PEREZ <latamayo@minenergia.gov.co>
Cc: JULIAN FLOREZ QUIROGA <jflorez@minenergia.gov.co>; DAVID LEONARDO BONILLA PUENTES <dlbonilla@minenergia.gov.co>; DAYANNA KATHERINE PINZON BUSTOS <dkpinzon@minenergia.gov.co>; SONIA ALMEIDA GARCIA GONZALEZ <sagarcia@minenergia.gov.co>; BRIGITTE JUANITA FERNANDEZ VARGAS <bjfernandez@minenergia.gov.co>; CAROL SOFIA VILLAMIL FERNANDEZ <csvillamil@minenergia.gov.co>
Asunto: Informe de memorias al congreso cuatrienal (2022-2026) - DH

Cordial saludo compañeros,

Conforme a lo establecido en la Ley 5 de 1992, "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes", el Ministerio de Minas y Energía debe elaborar anualmente el **Informe de Memorias al Congreso de la República.**

De acuerdo a lo anterior y al correo remitido el 30 de abril con la solicitud del asunto, desde la OPGI dan las siguientes recomendaciones a tener en cuenta:

1. La información que se remita debe contemplar logros y avances significativos en términos misionales (no administrativos) y estratégicos como sector, en cumplimiento

del Plan Nacional de Desarrollo y de las Macrometas establecidas.
2. La información debe ser desde **07 agosto de 2022 con corte al 31 de mayo de 2026 (cuatrienio)**.
3. Se adjuntan los Informes al congreso 2023-2024-2025.
4. Se adjunta la Guía para la elaboración del informe, en la cual se encuentran los lineamientos de forma y estilo para la presentación del informe.

Plantilla Memorias al Congreso 2022-2026 - DH.docx

Aparte de redactar el informe de memorias al congreso se deberá tener aparte lo siguiente por cada una de las prioridades:

- Documento Técnico: debe contener como se recibió el tema, que se realizó en este cuatrienio y que recomendaciones se da para dar continuidad.

Documento tecnico empalme DH.docx

- Presentación PowerPoint: que cuente todo lo relacionado con la prioridad, cifras, datos relevantes, recomendaciones etc. (insumos que se usará para las mesas de empalme).

Presentación empalme DH.pptx

- Evidencias documentales (gráficas, fotografías, ejecución financiera, bases de datos, contratos y demás insumos importantes para el proceso de empalme). Se crea carpeta en OneDrive con la información de la DH.

Evidencias documentales

La fecha de entrega máxima para el informe de memorias al congreso y los demás insumos **será el día martes 2 de junio de 2026**, esto con el fin de validar la información y remitir a la OPGI. De igual manera todos los documentos se manejarán en línea para evitar duplicidad de información y por la premura de la entrega.

Finalmente, en archivo adjunto se encuentran los responsables de cada tema, pero de igual manera la responsabilidad de los temas y las entregas en los tiempos establecidos es del coordinador de cada grupo interno de trabajo de la Dirección de Hidrocarburos.

Quedo atento,

Energía

John Caicedo Caicedo
Coordinador Grupo de Gestión y Seguimiento
Dirección de Hidrocarburos
jjcaicedo@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co